

## **GUÍA DOCENTE**

# **MAQUILLAJE Y CARACTERIZACIÓN**

**GRADO EN ARTES ESCÉNICAS - INTERPRETACIÓN**

**CURSO 2020-2021**

<b>I.-Identificación de la asignatura</b>	
Período de impartición:	Anual
Créditos:	3 ECTS
Modalidad:	Presencial
Idioma en el que se imparte:	Castellano
Coordinador de facultad:	Facultad de Artes Escénicas y Música
Equipo docente:	Carmela Cristóbal

<b>II.-Presentación de la asignatura</b>
Conocimiento de los principales elementos de caracterización actuarial, maquillaje, peluquería y estilismo que permiten la adecuada transformación física del actor. Estudio de los estilismos propios del teatro, la fotografía, el cine y la televisión.

<b>III.-Competencias</b>
CG2 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG5 Conocimientos básicos de la profesión.
CG10 Capacidad de aprendizaje.
CG13 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
CG14 Capacidad para generar nuevas ideas.
CG15 Resolución de problemas.
CG16 Toma de decisiones.
CG17 Trabajo en equipo.
CG25 Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG29 Interés por la calidad.
CG30 Orientación a resultados.
CG31 Sensibilidad estética.
CE33 Manejar correctamente y utilizar creativamente las técnicas de maquillaje/ caracterización.
CE45 Conocer las propias características físicas y ser capaz de potenciarlas o disimularlas creativamente a través de diferentes técnicas y recursos de caracterización.

<b>IV.-Resultados de aprendizaje</b>
El alumno deberá ser capaz de:
- Identificar y nombrar las principales formas y partes de un rostro y sus expresiones (CG10, CE45, CG5).
- Diferenciar y usar los principales productos de maquillaje y caracterización (CG2, CG10, CG29, CG30, CG31, CE33, CG17, CG16).
- Nombrar la principales diferencias entre las tendencias de maquillaje y caracterización para cine, tv, teatro o fotografía (CE45, CG5, CG31, CG10).
- Diseño y ejecución de un maquillaje para teatro o fiesta (CE33, CE45, CG31,CG30, CG29, CG25, CG16, CG15, CG14, CG13, CG2).

<b>V.-Metodología docente</b>
MD1 Impartición de clases teóricas.
MD2 Impartición de clases prácticas.
MD3 Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
MD5 Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD7 Seminarios, conferencias y visitas externas.

<b>VI.- Contenidos</b>		
<b>VI.A- Temario de la asignatura</b>		
<b>1.</b>	<b>MORFOLOGÍA Y ESTUDIO DE LAS FORMAS.</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Tipos de rostro</li> <li>● Elementos básicos.</li> </ul>	
<b>2.</b>	<b>VISAJISMO Y TÉCNICA DE CORRECCIÓN.</b> Esquemas básicos de correcciones.	
<b>3.</b>	<b>TECNICA Y PRÁCTICA.</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Operaciones previas.</li> <li>● Aplicación de productos. Reglas de oro.</li> <li>● Tipos de maquillaje: teatro, fotografía, cine y TV.</li> <li>● Prácticas Específicas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>□ CARA LAVADA</li> <li>□ FANTASÍA</li> <li>□ CARACTERIZACIÓN HISTÓRICA.</li> </ul> </li> </ul>	
<b>VI.B- Actividades formativas</b>		
AF 1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	6 horas
AF 2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	15 horas
AF 3	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	-
AF 4	Realización de prácticas en aula informática	-
AF 5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	6 horas
AF 6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	6 horas
AF 7	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online.	-
AF 8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	3 horas
AF 9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	54 horas

**\*La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del profesor.**

<b>VI.-Evaluación</b>
<b>VI.A.- Criterios generales de evaluación</b>
SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA: La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.
CALIFICACIÓN: El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

**ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN:** La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

**TRABAJOS UNIVERSITARIOS:** Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.

#### **VI.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura**

##### **EVALUACIÓN ORDINARIA**

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.    X SÍ             NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5.

Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación. En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

<b>Pruebas (*)</b>	<b>Descripción de la prueba</b>	<b>Ponderación (en %)</b>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	Entrega dossier final	25%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Ejercicios de caracterización.	40%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Ejercicios cortos semanales de diseño y creatividad,	25%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.	--	--
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	--	10%
		<b>100%</b>

(\*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

### **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

Los estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El profesor se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el alumno haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

### **VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación**

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

### **VIII.-Recursos didácticos**

#### **Bibliografía recomendada**

VINCENT J-R KEHOE (1987). La técnica del artista del maquillaje profesional para cine, televisión y teatro. Madrid. Editorial Instituto oficial de radio y televisión.  
V.V. A.A (1995). Tecnología de estética II. Madrid. Videocinco.  
DAMARET, J.M. (1946). Enciclopedia del maquillaje teatral, expresiones anatómicas. Historia del peinado. Editorial Baradom.  
LIVSCHITZ, P Y TEMKIN, A. (1979). Maquillaje teatral/pelucas. Argentina. Editorial Domingo Cortizo.  
MARQUEZ BERRIOS, J: Maquillaje y caracterización. Madrid. Editorial IORTV.  
PEREZ-DOLF, F Y TURELL COLOMBER, A (1955). Caracterización, la experiencia artística del carácter. Primera edición.

#### **Filmografía recomendada**

#### **Sitios web de interés**

#### **Material del alumno necesario para cursar la asignatura**

Cada alumno deberá acudir a clase con el siguiente material:

1. Crema base protectora
2. Bastoncillos de algodón
3. Esponjas de látex: una triangular y otra redonda, plana y fina.
4. Brocha de colorete: de unos 2,5cm de ancho, con la punta redonda o ligeramente aplanada.
5. Pincel lengua de gato: de 10mm de ancho.
6. Pincel de labios: fino de 4mm rígido y en punta.
7. Pincel de espuma en forma triangular y rígida.
8. Lápiz de ojos negro, marrón y blanco

Visitas, Master Classes, eventos o talleres adicionales se comunicarán a lo largo del curso